



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458
RES. H No.

1116-03

29 AGO. 2003

Expte. No. 4.197-03

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión Coordinadora de la Escuela de Filosofía, mediante la cual solicita se designe como representante de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones a la Prof. María Raquel Cornejo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 367-03 aconseja al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 26-08-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como representante de la Escuela de Filosofía a la Prof. MARIA RAQUEL CORNEJO, ante la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, a partir del 01 de agosto del año en curso.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH.-

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Mrs. E. CATALINA EULUBASICH
REGANA
Facultad de Humanidades - UNSa

